

LECCION DUODÉCIMA.

CONTINÚA LA EXPLICACION DEL TRABAJO COLECTIVO,
Y LA FORMACION DEL CAPITAL SOCIAL.

I.

En las áridas y dialécticas observaciones, que tuvisteis la indulgencia de escucharme en la conferencia anterior, no hice otra cosa que consignar el hecho, y presentaros el fenómeno del dualismo del trabajo del hombre en las sociedades civilizadas.

Nada más que un hecho sencillo, nada más que una distinción vulgarísima os he presentado. Sin embargo, Señores, las consecuencias de aquel hecho, os darán, meditando, la solución de algunos problemas difíciles y complicados, la explicación conciliatoria de algunos fenómenos, que se presentan como intrincadas contradicciones.

Vuestra meditación sola podrá deducir cómo se establece la armonía entre la ley social y la libertad individual; entre la abnegación y disciplina, que reclama el interés público, y aquella libertad é independencia, sin la cual no llega la sociedad misma á su perfección y complemento. Vuestra meditación sola, sobre aquel hecho sencillo, verá dibujarse las primeras líneas, que marcan los límites entre la acción legítima del poder públi-

co, y los derechos naturales del hombre asociado. Vuestra razón sola comprenderá la manera exacta de plantear el problema del derecho al trabajo; problema que no tiene sentido cuando se aplica al ejercicio del trabajo individual, y á la gestión de los intereses privados; pero que cuando se le considera en el conjunto de la existencia social, representa para la sociedad la obligación de concurrir á su conservación y á su adelanto; representa para los individuos la mayor facultad, la esperanza, la posibilidad de convertir en provecho propio, y en producción privada, el empleo de aquellas fuerzas, que á no existir la riqueza colectiva, ó no existirían, ó serían impotentes é infecundas.

Hallaréis, Señores, la clave del error capital de las doctrinas absolutas y radicales, que consiste en examinar estas cuestiones sólo por uno de sus aspectos, ora haciendo pesar sobre la condición humana el yugo nivelador de una abyecta servidumbre, ora conduciéndole á la divinización de su personalidad, para llevarle, en el orden político, á la anarquía; en el orden intelectual, á la ignorancia; en el orden histórico, al estado salvaje; en el económico, al desvalimiento y á la miseria. Vislumbra-
réis tal vez—á través de las contradicciones de la teoría, y de las anomalías aparentes de la Historia—la armonía que puede existir entre la prosperidad material de un pueblo, y su grandeza moral y preponderancia política.

Y por último, comprenderéis, Señores, que no es exacto el juicio, que de mis doctrinas hubieren formado aquellos, que solamente por la impresión aislada de una de mis explicaciones, pensasen que era mi tendencia ó mi conclusión predicar á la humanidad la ley de la eterna pobreza, y el desprendimiento y olvido de los intereses

positivos, de los trabajos industriales. Nunca, Señores, ha podido ser esa mi intencion: nunca ha cobijado mi ánimo semejante retrógrado propósito.

Nunca estarán unidas en la filosofía,—porque no lo están en la naturaleza,—el adelanto físico con la perfeccion moral; el sentimiento de la belleza y el de la virtud; el desarrollo de la inteligencia de un pueblo, con los bienes materiales de que disfruta. No, Señores. Debajo del aliciente de la fortuna, que puede, cuando exclusivamente prepondera, degenerar en corrupcion, está la necesidad del trabajo de adquirirla; del trabajo, Señores, que es el sentimiento moralizador de los pueblos y de los individuos; de ese sentimiento y de ese hábito, que es para la sociedad, siempre riqueza; para el individuo, siempre virtud. En la carrera de progreso,—que sigue variando de lugares, pero no retrocediendo jamás en su camino, la civilizacion del mundo,—no he encontrado nunca que las naciones más pobres y más bárbaras fueran las más justas, las más libres, las más morales. Yo no predicaré nunca la miseria y la barbárie, como elementos de moralidad, de grandeza, y de libertad.

Únicamente, Señores, en ésta,—como en todas las demás cuestiones,—he procurado separar lo que es ley y principio social, de lo que es destino, condicion ó patrimonio del individuo. El principio, que preside á la organizacion de la una, no es siempre verdadero respecto á la existencia del otro. La perfeccion social se obtiene con frecuencia, á costa y riesgo de las contingencias individuales, consecuencia necesaria de la libertad humana. Los principios que rigen á la humanidad, son inmutables, como su existencia: las necesidades del hombre se modifican, segun la voluntad de su albedrío. No es una

contradiccion: es la ley orgánica de la naturaleza: es la oscilacion del péndulo en el reloj maravilloso de la Providencia.

El individuo perece: la humanidad no muere. El hombre envejece, ó decae: la sociedad se perfecciona y adelanta. El trabajo hace la riqueza y la prosperidad de un pueblo: el trabajo hace á veces la miseria y la desgracia del hombre. Lo mismo sucede con otros sentimientos. El amor y el deséo que perpetúan la especie, y engendran los afectos santos de la familia, suelen hacer la miseria y el tormento, la degradacion y la ruina de muchos hombres. La sociedad ha buscado la ley de la armonia del amor en el matrimonio: la ha encontrado, sí, en la virtud, la ha consagrado en la Religion; pero no se ha atrevido á responder de que esa armonía fuera la felicidad individual, bastándole que fuera el destino noble y natural del hombre civilizado.

Tampoco, Señores, he querido confundir los efectos con las causas; los resultados con los medios; lo accesorio con lo principal; la posibilidad de mejora con la perfectibilidad ilimitada. Porque haya anunciado que los intereses materiales no constituyen por sí solos el destino de la humanidad, así como tampoco los goces físicos constituyen la existencia del hombre; no creeré jamás que el hombre hambriento y desnudo, es el hombre de la sociedad, ni aun el de la naturaleza. No contará nunca mi doctrina entre las naciones civilizadas, ni entre las organizaciones perfectas, aquellos tristes períodos en que el hombre no ha llegado á adquirir, con la responsabilidad de su vida, el cabal ejercicio de su pensamiento y el empleo libre de su trabajo. No llamaré nunca en mis votos, ni abonaré jamás en mis principios aquellas épocas cala-

mitosas, en que masas innumerables de criaturas humanas perecen de hambre, si llega á faltar una sola cosecha, ó son víctimas de la inclemencia al rigor de un invierno crudo, ó bajo el ardor febril de un verano sofocante. Donde quiera que se repitan estas ó análogas escenas, diré al siglo y á la civilizacion en que sucedan: "Todavía eres bárbarie: todavía eres pobreza: todavía eres esclavitud!"

Pero ni daré nunca á la civilizacion perfecta el imaginario límite de la individual opulencia, ni en las consideraciones históricas ó aplicaciones contemporáneas, me dejaré deslumbrar por ilusorias apariencias. Por eso, Señores, al soldado de la sociedad, como al soldado de la guerra, diré siempre: "Tu destino es pelear, tu esperanza vencer; pero sabe que el logro de la victoria no excluye la posibilidad de tu muerte, ni la general derrota disculpará la ignominia de tu desercion ó cobardía."

Por eso podrá suceder que al aspecto de una sociedad, no tan ilustrada, no tan rica, no tan próspera, no tan influyente como algunas, digamos con esperanza: "Ese pueblo es un jóven honrado, valiente y generoso, laborioso y paciente. Él medrará; él se enriquecerá; él se ilustrará; él adquirirá fortuna, independencia, poder, y posicion de influencia y de respeto en el mundo."

Por eso podrá suceder tambien que al mirar á alguna nacion abrumada de riquezas, repleta de goces, entronizada en grandeza, y coronada de sabiduría, tengamos que decir: "Mirad: ese pueblo es un anciano decrepito: en derredor de su lecho de muerte se ostentan los tesoros que adquirió en su vida afanosa: mañana llevarán á la sepultura sus restos corrompidos: sus criados y concubinas se repartirán sus riquezas, y su palacio desmantelado pasará á la pertenencia de un heredero lejano!"

II.

Sin embargo, Señores, estoy bien léjos de creer que con la division, que hemos hecho entre el trabajo individual, y el que la sociedad colectivamente ejecuta y desempeña, se resuelven todas las cuestiones y se superan todas las dificultades, que presenta este delicadísimo asunto. No soy yo tan presuntuoso acerca del valor de mi doctrina; ni por mucha importancia que dé á la claridad de un raciocinio y á la clasificacion de las ideas, soy tan esclavo de la lógica, que me haga la ilusion de que, en materia alguna, las dificultades, que existen en el seno mismo de los hechos y en la complicacion de los principios, se resuelven con una cuestion de método. No, Señores.

Despues de nuestra exposicion de las formas y primeras condiciones del trabajo colectivo, quedan y aparecen todavía puntos muy árdulos, complicadísimos problemas, espinosísimas dificultades, obstáculos, ya graves, ya escabrosos, que sería por demás ridículo presentar como de fácil exámen y de solucion expedita. Presentar un objeto bajo el punto de vista que parece más fácil de ser iluminado, no es darle luz todavía.

Nosotros dividimos las condiciones y forma del trabajo individual, de las formas y condiciones de aquel otro trabajo colectivo, que reclama y ejecuta la sociedad en todas las variadas funciones de su existencia. Es verdad, Señores: toda la distincion bajo este punto de vista explica y aclara hechos y fenómenos, contradictorios al parecer, en cualquiera orden de ideas á que se aplique.

Aplicadla á la propiedad; y ella os dará la base de la conciliacion y coexistencia de los derechos de dominio privado, y de los intereses comunales, limitados por el derecho social. Aplicadla á la moral; y hallaréis la fuente del principio, que consagra las virtudes domésticas; que exalta y sublima el heroismo de las virtudes públicas. Aplicadla á la política, y á la legislacion; y ella os abrirá la puerta del recinto, que separa la rigurosa justicia, de la razon de Estado. Aplicadla, en fin, á la literatura y á las artes; y veréis la diferencia, que existe entre ellas, consideradas como expresion del sentimiento individual, ó como pasatiempo de la imaginacion y del espíritu; ó si miradas como la representacion del espíritu, del gusto, del pensamiento de una sociedad, ó de una época, se elevan á la categoría de instituciones, y á veces, á la de religion y de culto.

Pero tambien es verdad, Señores, que éste dualismo, que ésta complejidad, que ésta separacion no se manifiesta tan clara en las cosas, como en las doctrinas: no aparece de la misma manera en los hechos, que en su descomposicion y análisis: no se presenta,—por decirlo así,—en facetas separadas, ó en líneas paralelas, sinó que se confunde y se combina en la existencia y realidad de los fenómenos morales ó políticos, industriales y literarios, como dos elementos químicos que forman un cuerpo; como dos fuerzas que determinan un movimiento; como dos tintas de luz, que se combinan para formar un solo color. Por eso, Señores, la necesidad del trabajo individual, y de las condiciones que le hemos asignado, para la conservacion y adelanto del capital social, del bienestar posible de la muchedumbre, y de la seguridad probable de la subsistencia.

Por otra parte, la necesidad no menor del trabajo colectivo, del concurso de los asociados á esta taréa primitiva, é indispensablemente generadora de la existencia de toda sociedad humana, queda muy léjos de explicarse satisfactoriamente en sus relaciones mútuas, ó en su combinacion sintética, sólo por el hecho de la division, que hemos asentado entre dos séries tan distintas de fenómenos y de resultados.

Antes bien, Señores, podrá aparecer á primera vista, que de este análisis mismo resultan consecuencias y principios, que, léjos de admitir combinacion y armonía, de todo punto entre sí se chocan, se combaten y aniquilan. Porque ora se considere el capital de la sociedad como remanente del trabajo del individuo; ora, como resultado directo del concurso individual, es innegable que la sociedad habrá de intervenir en éste trabajo, de la única y especial manera con que la sociedad siempre interviene: á saber, de una manera obligatoria, disciplinaria, coactiva, ejerciendo una accion que,—por suaves que sean los medios de que se valga, y las palabras con que se denomine—siempre se resolverá, con mayor ó menor dureza, con mayor ó menor violencia, en empléo de fuerza, de imperio, de mando, de sumision y de servidumbre.

Tan evidente es ésta dificultad, Señores, que en la manera de ejercerse éste trabajo, hemos señalado ántes de ahora la diferencia capital y ostensible entre las sociedades bárbaras y los pueblos civilizados; entre los períodos de libertad, y las tristes edades de infancia y de servidumbre. Cuando el capital social se elabora pura y simplemente con el trabajo social no retribuido, y que ésta retribucion es únicamente la parte que sobra ó se distribuye de la taréa colectiva, la condicion de éstas

épocas y de éstas sociedades ha sido siempre,—con caracteres más ó menos violentos—una condicion de servidumbre.

En estas épocas no hay contradiccion, no hay dualismo, no hay lucha, no hay dificultad, no hay cuestion, ni conflicto. Pero desde que, adquirida la seguridad de la existencia social, el capital se diferencia, la propiedad se descentraliza, la riqueza se reparte, y el trabajo se individualiza, entónces es cuando se presenta la dificultad de señalar la línea divisoria entre el trabajo que la sociedad colectivamente dirige y ejecuta, y el que al individuo corresponde. En estas épocas, en que el capital social no puede alimentarse sinó del sobrante de la produccion individual, es cuando aparece toda la dificultad de explicar y concebir la designacion, la inversion y empléo de este remanente, sin que la sociedad se arroge y ejerza el derecho de intervenir, y limitar el uso de las riquezas, y de las facultades y medios del ciudadano ó del súbdito.

Dificil, sí, Señores,—vuelvo á repetir:—dificil, sin salir de los principios que hemos asentado, es trazar los límites en que obren y funcionen, sin que se choquen y combatan, el poder de la sociedad, tan necesario, tan legitimo, tan santo, para la existencia y la vida del individuo, á quien lleva en su seno,—como una madre que le amamanta á sus pechos, como un fruto que crece y madura en su árbol,—y entre la libertad del individuo, cuya independencia y derechos se identifican con la dignidad moral de toda la especie humana, con la conservacion y progreso de esa sociedad misma, fuera de cuyo seno es menester que trabaje el hijo para alimentar á su madre; de cuyas protectoras ramas necesita desprenderse un día

el gérmen, que ha de perpetuar el nacimiento de nuevos árboles, y hasta la hoja seca que ha de abonar sus raices. Más dificil, Señores, encontrar esta conciliacion, acostumbrados, como estamos, á no reconocer por verdades y principios, sinó aquellos derechos absolutos, aquellas fuerzas omnímodas, que se nos presentan sin limitacion ni contrapeso; derechos aislados, regulares y definidos, como los astros enmedio del firmamento.

Pero, Señores, lo primero que debemos considerar es, que ni en la naturaleza ni en la filosofía, los hechos se realizan jamás de esta manera. Los mismos cuerpos planetarios se nos presentan, sólo porque se esconden á nuestros ojos esas corrientes inmensas de fuerzas ocultas, que llenan el espacio, y que los atraen é impelen; el elemento químico más simple, no le vemos nunca, sinó en composicion de sustancias, que encierran propiedades múltiples y calidades encontradas. Lo mismo sucede con los principios morales, políticos ó sociales, que os parezcan más primitivos, más fundamentales. Estad seguros de que sometiéndolos al análisis, siempre os encontraréis con una combinacion de diferentes fuerzas, de extrañas á veces y de dificiles afinidades.

No os extrañéis que cuando se trata de aplicar principios generales al empléo de las fuerzas humanas; cuando trateis de examinar los movimientos de este planeta viviente, que se llama el hombre, ora gire sobre sí mismo, ora en la órbita del sistema, que se llama la sociedad; la inteligencia más poderosa y el génio más sintético, ó la razon más analítica, se vean embarazados entre las fuerzas que presiden y regulan la rotacion de éstos giros, la diversidad de éstas órbitas.

Verémos—á lo más—globos que se mueven, átomos

en el cielo, como los hombres; moléculas en el tiempo. Pero la atracción, pero el impulso, pero el resorte de esas fuerzas y el cálculo de esas curvas; ese magnetismo, esa vida, esa electricidad, ese espíritu, que los anima, los influye, los penetra, los conserva y los fecunda, eso está mucho más allá de nuestros telescopios, de nuestros electrómetros y de nuestros cuadrantes.

III.

Por eso, Señores, no extrañéis la discordancia y contradicción, la dificultad y el detenimiento en la gravísima cuestión que nos embaraza y nos ocupa. ¿De qué manera puede la sociedad llegar á asimilarse la producción sobrante del trabajo del hombre, sin intervenir en el trabajo individual, que hemos proclamado emancipado é independiente?

Aquí, Señores, tenemos que retroceder de nuestro camino: tenemos que recordar distinciones, algunas anteriormente explicadas, algunas omitidas por demasiado óbvias y vulgares. Á esta clase pertenece la diferencia rudimental entre el trabajo mismo, y el fruto de este trabajo ó la producción; á la otra, la diferencia esencial entre la producción que se consume, y la que se destina para agente, materia, ó elemento de una producción nueva.

Desde este momento, Señores, empieza la dificultad, y se plantea el problema. Desde que la producción se ahorra, desde que la producción se capitaliza, es cuando nos vemos conducidos á averiguar si hay en la sociedad título, derecho, obligación de intervenir en su seguridad y en

su conservación. Desde que el residuo de la producción se convierte en capital, es desde cuando nos cumple averiguar si cae inmediatamente bajo la dirección y dependencia de la sociedad, de la cual hemos asegurado en otra ocasión que los capitales eran obra especial y exclusiva.

Las dificultades de una resolución absoluta y afirmativa, se presentarán seguramente de golpe á vuestros ojos; y lo que es más, se deducirán naturalmente de los principios asentados. Me diréis, con apariencias de razón, que siendo libre el individuo en consumir ó capitalizar una parte de su riqueza, los productos capitalizados no pueden variar de naturaleza, por un hecho sólo, que queda á merced de la voluntad, de la pasión, del capricho ó de la necesidad del productor. Pero yo os contestaré que también había sido acto voluntario del hombre dar la vida al hijo suyo; bien había entregado la Providencia y la sociedad á su albedrío y á su responsabilidad, á su previsión y á su cálculo, á sus deseos ó á su continencia, la reproducción de su especie y la dilatación de su prole.

Pero desde el momento que la obligación voluntaria del hombre se ha cumplido, y la obra santa y misteriosa de la naturaleza se ha consumado; desde que en las entrañas de la mujer hay una nueva vida, ó que desprendido del seno materno, la sociedad y la familia cuentan con un nuevo individuo de la humanidad; desde aquel mismo punto, Señores, el pensamiento de la ley moral y la moralidad del derecho civil se apartan de la lógica material y grosera de los hechos físicos; y no solamente la vida del nuevo ser no queda á merced de sus padres hasta la posibilidad de destruirla, sino que la ley castigará con más rigurosa pena, la moral pública exacerará con más acerbos anatemas el crimen de dar la muer-

te á un hijo, que si sucumbe éste á manos de un homicida extraño.

Os añadiré, que—aunque en esferas distintas, y obediendo á principios muy diferentes,—los caracteres del individuo y de la sociedad se desenvuelven y manifiestan en una y en otra funcion, bajo condiciones de notable analogía. Porque la generacion de la vida y la procreacion de la riqueza son fenómenos, que no sólo se asemejan en el curso de la Historia, sinó en el progreso de la civilizacion. Hasta el espíritu de la legislacion, hasta la moral elevada y sintética de los dogmas religiosos las han igualado más de una vez en el estímulo ó la represion, en la glorificacion ó vituperio de los sentimientos que á una y á otra presiden. La religion y la política las han equiparado en la regulacion y deslinde de los derechos y obligaciones que de la una y de la otra se derivan.

Y por último, Señores, el derecho civil de las legislaciones reconocidas por más humanas y equitativas, ha equiparado de tal manera la autoridad paterna con la propiedad material, que no ha vacilado en reconocer las obligaciones de la una, como correctivo de los derechos de la otra; y ha limitado en todas partes la libre disposicion de los frutos del trabajo, en favor de la subsistencia y fortuna de los frutos del amor, ó más bien del matrimonio; sin abandonar el uso de la riqueza y de la propiedad á las sugerencias del egoismo, sin confiar absolutamente la subsistencia de la familia á los afectos naturales del corazon.

Tambien acaso hallarán otros el límite ó la injusticia del derecho de la sociedad sobre la formacion del capital, y sobre el trabajo que á ella concurre, en la misma razon principal que para atribuírsele indicamos. «Enhorabuena,—me dirán tal vez:—nosotros podemos reconocer la

obligacion, que á la sociedad incumbe de transmitir á la posteridad los medios y elementos de produccion, que ha recibido de las generaciones anteriores, como debe un padre á sus hijos el patrimonio de sus mayores.—Enhorabuena que la produccion, que se aparta del consumo para resarcimiento del capital acumulado, sea para la sociedad, como lo es para el individuo, de conservacion rigurosamente obligatoria. Su consumo haría disminuir el capital existente, producto del trabajo ya acumulado; y al dia siguiente habría faltado en alguna parte de la sociedad un elemento de trabajar y una posibilidad de vivir. Pero desde que la sociedad, lo mismo que el individuo, han nivelado con su produccion el capital que les asiste; el sobrante de su trabajo, el producto líquido,—como dicen los economistas,—queda indefectiblemente bajo el dominio absoluto del productor, que es árbitro de consumirle hoy, ó de consumirle mañana; que puede así destinarle á las necesidades de la produccion, como á las exigencias imperiosas de la necesidad, como á los caprichos de la pasion pródiga, ó de la fantasía dilapidadora.»

El mismo raciocinio, Señores, pudiera aplicarse al ejemplo precedente. Tambien pudieran decirnos que el Padre de familias había cumplido con dejar dos hijos á la sociedad, en reemplazo de los dos cónyuges, de su matrimonio. No hay para ésto más inconveniente, sinó que en este caso, para conservar la poblacion del mundo, el matrimonio tenía que ser forzoso, y la procreacion de dos hijos irremisiblemente obligatoria; esto es, que para limitar un derecho social, había que sujetar al individuo á la más horrible y absurda compresion y tiranía.

Trasladada la consecuencia á la produccion de la riqueza, y al empléo del trabajo, y os encontraréis con el mismo

resultado. La Providencia y la naturaleza, Señores, se han apartado de esta mezquina organizacion, de esta lógica aparente; y por eso la naturaleza y la Providencia se presentan á nuestros ojos con esas contradicciones aparentes, en cuyo fondo se vislumbra, sin embargo, tan admirable armonía. La lógica de la Providencia y de las leyes naturales ha aspirado á ser inexorable y certera en sus resultados generales; pero ha permanecido generosa, elástica y libre en sus individuales aplicaciones. La Providencia y la naturaleza no han querido que el hombre calculara cuántos hijos debía á la sociedad; ni para su conservacion apeló á la violencia. Dejó al hombre en el uso pleno de su libertad: al frente de esa libertad colocó un deséo, y una pasion; y por si el deséo y la pasion no bastasen para asegurar los resultados de su obra, dió á la familia la sancion sagrada de las leyes morales y de las instituciones religiosas. Y ni la naturaleza ni la Providencia han querido tampoco que cada individuo de la especie humana se viera en la obligacion de calcular cuánto había deteriorado y consumido del capital anterior, ántes de poder llevar á la boca la racion de su diario sustento.

Al repartir entre la humanidad las pasiones y facultades de sus individuos, ella sabía que al lado de aquellos que no podrian cercenar un óbolo de su diario sustento, ó de su mezquino trabajo, habría existencias y condiciones, destinadas á acumular la produccion sobrante á sus necesidades, ó á disponer de medios superiores á los que representa la actividad y la industria de un hombre solo.

Ella quiso sembrar á trechos en el campo de la produccion, como en la extension del territorio, depósitos que recogieran el sobrante no consumido del trabajo de la

muchedumbre; como las fuentes y los lagos, donde vienen á reunirse las lluvias y las nieves, que destilan los montes, y que sobran de los campos, para alimentar los rios y los arroyos, que fecundan perenne ó periódicamente la vegetacion de aquellas regiones, donde falta el agua del cielo, en los meses en que huyen las nubes de la atmósfera serena. Para esta obra ha dejado á los unos su inteligencia, á los otros su inferioridad; á los unos su incuria ó su imprevision, á los otros su cálculo ó su destreza; á los unos el empléo de su fuerza ó de su habilidad, á los otros el uso y empleo de su capital; á los unos la prodigalidad ó la penuria; á los otros ó la fortuna ó la avaricia; á ninguno el ócio; á todos, empero, la libertad y el albedrío en la parte que les cabe de la comun taréa.

Pero desde el momento, Señores, en que la obra de ésta libertad se consuma, y el fruto de ésta libre y natural organizacion se ha realizado; desde el momento que el fruto sobrante del trabajo del hombre ha venido á acrecer el fondo de la riqueza social, como sus hijos á empadronarse en el catálogo de la poblacion humana; no puede quedar duda que desde aquel momento, la sociedad adquiere sobre la conservacion de su riqueza, como sobre la existencia y educacion de la familia, derechos y obligaciones, que no estamos en el caso de negar, porque en apariencia contrarian su libertad, sinó en el camino de investigar y comprender de qué manera se ejercen en un caso, como vemos que en el otro se verifican, no destruyendo, ántes bien completando su misma propiedad, su misma independencia, su mismo derecho y autoridad, natural, santa y legítimamente adquiridos.

Tenemos, Señores, la obligacion de salir del círculo de